

REPATRIANDO CAPITALES: ACUMULACIÓN COLONIAL Y DESARROLLO PENINSULAR NAVARROS EN CUBA Y FILIPINAS, c. 1820-1870

JOSEBA DE LA TORRE*

Universidad Pública de Navarra

SI LA HISTORIOGRAFÍA ECONÓMICA HA DOCUMENTADO la trascendencia que para la economía peninsular tuvo el “río de oro” que fluyó desde los últimos reductos coloniales españoles *ex ante* y *ex post* a la crisis de 1898,¹ se ha indagado bastante menos sobre esa entrada de capitales a lo largo del ochocientos. Sin embargo, las migraciones temporales a las islas del extinto imperio desde los años veinte y treinta debieron configurar un flujo no despreciable de capitales excedentarios, difíciles de rastrear pero que permitieron financiar algunas inversiones en las regiones de origen. Al menos para los ejemplos catalán, vasco y madrileño se ha demostrado el influjo, siquiera parcial, de esa burguesía esclavista y colonialista en los procesos de crecimiento y desarrollo económico de mediados del XIX.² La recuperación del mercado americano tras la pérdida del imperio continental desempeñó un papel no despreciable, puesto que las remesas de emigrantes y los beneficios derivados del comercio de esclavos y de la venta de servicios de transporte marítimo en América —transferidos a través de la red bancaria británica— contribuyeron a equilibrar el déficit de la balanza de pagos española.³ Una fracción de la burguesía hispana aprovechó a fondo las oportunidades de negocio que brindaban los archipiélagos cubano y filipino hasta su independencia.

En esta nota de investigación pretendemos exponer dos ejemplos que, a pequeña escala, ilustren la trascendencia de esas remesas de capital que alimentaron las economías regionales de la España decimonónica. Se trata de la actividad comercial y empresarial desarrollada por dos casas de comercio establecidas en Cuba y Filipinas en el primer tercio de la centuria y liquidadas al fallecimiento de sus fundadores. Los

*E-mail: jdelatorre@unavarra.es.

¹ Entre otros, Maluquer de Motes, España en la crisis de 1898; García López, *Las remesas de los emigrantes españoles en América*, y Pan-Montojo, *Más se perdió en Cuba*.

² Véase Fradera, “La importancia de tener colonias”; Fernández de Pinedo, “La recuperación del comercio español con América”; y Bahamonde y Cayuela, *Hacer las Américas*.

³ Hipótesis planteada por Fernández de Pinedo, *op. cit.*, p.66. Un estudio del papel de la City londinense en este circuito, en Bahamonde y Cayuela, *op. cit.*, cap. 8. Desde la historia empresarial, un análisis de caso en Rodrigo, *Antonio López y López*.

protocolos notariales contienen informaciones notables no sólo del tipo de oportunidades de negocio que supieron aprovechar, sino de los mecanismos de transferencia de capitales entre dos mercados tan distantes. Reconstruir ambas trayectorias permitirá identificar los mecanismos de acumulación y sus efectos, no siempre en la esfera productiva, en una región peninsular de rango secundario. En los dos casos estudiados se trata de fortunas de tamaño modesto si las comparamos, por ejemplo, con el valor monetario de los patrimonios acumulados por la elite económica antillana,⁴ pero más que relevantes en el contexto de las economías regionales peninsulares.

1. CRISTÓBAL ARLEGUI EN MANILA: ACUMULACIÓN Y DESPILFARRO DE UNA FORTUNA

“Después de haber vivido por largos años” en Manila, “con casa de comercio bajo la razón de Matía, Menchacatorre y Cía.”, Cristóbal Arlegui —nacido en 1811 y natural del municipio del mismo patronímico, en las inmediaciones de Pamplona—⁵ se estableció en Alcalá de Henarés hacia 1859, con tan mala suerte que al poco fallecía, soltero y sin descendencia. Su testamento transmitía a sus padres y hermanos una fortuna que fue estimada, en el primer inventario *post mortem*, en más de 2.775.000 reales (693.750 pesetas). Sin embargo, el más atribulado de los herederos fue su hermano Joaquín, que había alcanzado el grado de tesorero de la iglesia metropolitana de Manila⁶ y que recibía un 40% del legado, mientras que el resto de la prole, agricultores en diversos pueblitos de Navarra, se repartiría los otros dos tercios a octavas partes iguales: es decir, 1.156.250 reales para el sacerdote, que actuaría de albacea, y 231.250 más para cada uno de los familiares consignados, cantidades de dinero sustanciales en cualquier caso. Liquidar por completo el patrimonio y transferirlo a la península consumiría nada menos que una década, en la que se reinvertiría y gastaría. La casa de labranza, por ejemplo, se mutó en una potente hacienda.

Poco sabemos respecto a cómo inició su aventura filipina el hijo de una familia numerosa de labradores⁷ en un núcleo de escasa población y dedicado a tierras de pan y esquilmos ganaderos y forestales. Los Arlegui Etulain poseían una casa de labranza, explotaban heredades esparcidas entre Arlegui y Muruzábal, prestaban ca-

⁴ Entre un mínimo de seis y un máximo de ciento noventa millones de reales. Véase Bahamonde y Cayuela, *op. cit.*, p.366-369.

⁵ Arlegui, en la cóndea de Galar, contaba con 79 habitantes y 14 casas dedicadas al cultivo de trigo, maíz, avena, arvejas, legumbres y hortalizas, así como a la cría de ganado en 155,81 hectáreas de cultivo y 44,51 más de prado y bosques. Véase Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, p.44.

⁶ Sobre el poder económico y político de la iglesia en Filipinas, véase, entre otros, Alonso Álvarez, “Fuentes alternativas para el estudio de la fiscalidad en el Imperio español”, y Delgado Ribas, “El desastre de Cavite”. Pese al tono exculpatorio, informaciones de interés en Gutiérrez, *Historia de la Iglesia en Filipinas*.

⁷ Archivo diocesano de Pamplona, Libro de Bautismos (1728-1911). Presentes en Arlegui e Idocin desde mediados del siglo XVIII, el matrimonio de Miguel Arlegui y M^{te} Paula Etulain (valle de Anué) tuvo once hijos —Gracián Francisco (1802, falleció), Martín Andrés (1804), Ramona (1808), Juana Martina (1809), Cristóbal (1811), María Matias (1812), Miguel Gabriel (1815), Joaquín Alejo (1817), M^{te} Micalca (1819), Josefa Anselma (1822) y Miguel Lorenzo (1824). Agradezco al archivero J. L. Sales Tirapu, natural de Arlegui, esta y otras informaciones sobre la saga familiar.

pitales en el entorno local y ocupaban cargos en la administración del municipio.⁸ Fue el sistema hereditario navarro —de heredero único y universal— el que concentró el patrimonio en manos del primogénito, colocó a uno de ellos en la carrera eclesiástica y a otro en labores mercantiles a 18.000 kilómetros de casa, mientras el resto se orientó a la agricultura. Aprovechando, probablemente, el contacto en Manila del hermano dedicado a administrar las finanzas eclesiásticas, Cristóbal Arlegui debió de emigrar a Filipinas hacia 1830, cuando contaba con veinte años de edad, empleándose en una casa de comercio y aprovechando la excelente coyuntura económica del archipiélago mediado el ochocientos.⁹

Lo cierto es que, según se deduce del inventario, a la altura de 1849 los negocios en los que participaba con comerciantes guipuzcoanos le proporcionaron ya suficiente liquidez para dar el salto de especular con diversas mercaderías a invertir en bienes rústicos e inmuebles. Los beneficios acumulados procedían del comercio de cigarros con Londres, a través de Zulueta y Cía., y del tráfico de café y pañolones de espumilla de China —entre cuyos clientes se encontraban algunas de las principales casas de textiles de Pamplona. Ese año compraba al obispado de Manila una isla extramuros de esa ciudad y cuatro años más tarde se asociaba para fundar “la empresa agrícola Esperanza”, al objeto de “sacar todo el partido posible de 6.000 quiñones de tierra sita en la Provincia de Nueva Ecija”. En 1854 y 1855 ampliaba la compra de fincas, solares y casas, y hasta de un puente colgante sobre el río Pasig, en la bahía de Manila,¹⁰ del que cobraría un peaje. No obstante, el grueso del capital seguía colocado en forma de circulante en la casa de comercio Aguirre y Cía. —nada menos que un 66% del total— y el nivel de endeudamiento era casi nulo —de un 6%. Arlegui había fallecido disfrutando de una enorme liquidez y de un patrimonio asociado difícil de administrar.

De tal modo que al albacea le esperaba una ardua tarea de venta de bienes y de mercancías, repartidos en varias sociedades, para cobrar y distribuir una herencia cercana a los tres millones de reales. No ha de sorprender que “siendo dicho saldo de tanta consideración” se fijase en el protocolo que la testamentaría “lo vaya reintegrando por remesas parciales a la posible brevedad, según ofrece hacerlo y por medio de letras de cambio sobre Londres, que es allí el ordinario para la traslación de fondos a la Península, teniendo, por supuesto, en consideración el estado del cambio para que las remesas de fondos que hagan no sufran quebranto”. Para ace-

⁸ A través del inventario de protocolos de la cédula de Galar, se puede seguir la pista de esta familia, sus transacciones en el mercado de tierras y en el de capitales. Martín Andrés Arlegui Etulain había recibido el patrimonio rústico de sus padres en 1846, tras casarse con una propietaria de Ororbía, en 1837, y con vínculos familiares en ciudad de México. A la altura de 1853 era apoderado para la administración de los bienes del general Orúa. A lo largo de los años 40 compró tierras. APN, Esparza, Ibáñez de Ibero, 1820-1862, Inventario nº 1 y, especialmente, 1857, leg. 35, nº 73.

⁹ Una visión panorámica en Delgado Ribas, *op. cit.*, y Ortíz Armengol, “La modernidad y la inquietud política en el siglo XIX”; un balance historiográfico en Elizalde, *Historia económica de Filipinas*. Para comprender las dimensiones de los negocios en Filipinas, véase Fradera, *op. cit.* Hemos utilizado asimismo la historia de Filipinas redactada por el tesorero de Hacienda, Agustín de la Cavada, *Historia geográfica, geológica y estadística de Filipinas*.

¹⁰ Una descripción útil de la ciudad de Manila a mediados del XIX en Foronda y Bascara, *Munila*, p.181 y ss.

lerar los trámites se estipuló que mientras no se vendiesen los bienes inmuebles los socios de Arlegui abonarían una tasa de interés anual del 7%.¹¹

CUADRO 1. INVENTARIO *POST MORTEM* DE CRISTÓBAL ARLEGUI, 1861
(EN REALES DE VELLÓN Y PORCENTAJES)

<i>Activo</i>	Empresa agraria + propiedades	845.008	29,40
	Dinero líquido	123.500	4,30
	Existencias en Manila (Aguirre y Cía.)	1.905.733	66,30
	Total	2.874.241	100,00
<i>Pasivo</i>	Deudas liquidadas	98.770	3,44
<i>Total</i>		2.775.471	

Fuente: Archivo de Protocolos Notariales de Navarra (APN), Pamplona-Bengoechea, 1861, núm. 303.

Así, mientras residió en Filipinas, Joaquín Arlegui veló por la puntual liquidación de la herencia, remitiendo y pagando las cuotas correspondientes a cada uno de los herederos (descontando los gastos de notaría, transferencia de fondos y deudas del finado). Si se exceptúa la parte correspondiente a cobro de préstamos y el saldo de una cuenta corriente, el grueso de la fortuna fue remitido a través de letras de cambio giradas sobre Londres y negociadas para su conversión a moneda española, mayoritariamente en Madrid y también en Bilbao y Pamplona. Merece seguir la pista a ese mecanismo de transferencia tanto por quienes actúan de agentes que remiten las letras —las casas de comercio en las que Cristóbal Arlegui tenía diseminada su fortuna—, como por los bancos que prestaron ese servicio. E inevitablemente, la conexión entre Oceanía y la península se ubicaba en Gran Bretaña a través de la Banca Baring, Zulueta y Cía. y la firma Drack, Cleinvotte y Cohen. El grueso del legado se liquidó con rapidez, pues entre 1862 y 1863 se trasladó y repartió un 90% de los activos; el resto habría de esperar a que los socios fuesen vendiendo terrenos y liquidando negocios y rentas. Algo debió de influir en esa premura para exportar tales valores el hecho de que ya en 1863 Joaquín Arlegui había abandonado el archipiélago para instalarse en Vitoria como presbítero maestro del cabildo catedralicio alavés.¹²

CUADRO 2. LIQUIDACIÓN DEL LEGADO DE CRISTÓBAL ARLEGUI Y TRASLACIÓN DE FONDOS DE FILIPINAS A NAVARRA, 1862-1870.

<i>Cargo</i>	<i>Cantidades remitidas en letras de cambio</i>	
(24.3.1862)	623.319,00	23,14
(27.7.1862)	114.341,00	4,24
(5.7.1862)	676.346,00	25,11

¹¹ APN, F. Bengoechea, 1861, n.º 303.

¹² APN, F. Bengoechea, 1863, n.º 176; 1865, n.º 11; 1866, n.º 45 y 1870, n.º 202.

(24.4.1863 / 30.8.1863)	58.765,62	2,18
156.948,90	5,83	
167.432,00	6,22	
(20.10.1864)	92.038,00	3,42
(20.4.1867 a 6.9.1870)	37.432,00	1,39
32.509,00	1,21	
12.835,00	0,48	
7.165,00	0,27	
Subtotal	1.979.131,52	73,47
<i>Otros ingresos de la testamentaria (1863)</i>		
Saldo c/c transferida d.Manila	400.000,00	14,85
Réditos y k.préstamo en Alcalá	25.947,00	0,96
Venta efectos, muebles y alhajas	8.062,00	0,30
Existencia en dinero	132.508,56	4,92
Cobro débito en Alcalá	10.000,00	0,37
Cobro débitos	138.106,67	5,13
Subtotal	714.624,23	26,53
Total cargo	2.693.755,75	100,00
<i>Data</i>		
Gastos notaría y otras deudas del finado		81.715,25
Activo neto (carga - data)		2.775.471,00

Fuente: APN, F. Bengoechea, 1863, n° 176; 1865, n° 11; 1866, n° 45 y 1870, n° 202.

RELACIÓN DE CANTIDADES REMITIDAS EN LETRAS DE CAMBIO

24.3.1862:

-Nueve letras de cambio sobre Londres (6.500 £) remitidas por Aguirre y Cía. y negociadas en Madrid. Valor en reales de vellón (en este caso y siguientes se descuenta corretaje y cobranza): 623.319

27.7.1862:

-Una letra de cambio sobre Londres (1.1196,9 £) remitida por Aguirre y Cía. y negociadas en Madrid. Valor en reales de vellón: 114.341

5.7.1862:

-Once letras de cambio sobre Londres (7.078 £) remitidas por Aguirre y Cía. y negociadas en Madrid. Valor en reales de vellón: 676.316

24.4/30.8.1863:

-Una letra de cambio sobre Londres (611,10 £) remitidas por Aguirre y Cía. y negociadas en Madrid. Valor en reales de vellón: 58.765,62

-Dos letras de cambio sobre Londres (1.645,4 £) emitidas por Aguirre y Cía. y negociadas en Madrid. Valor en reales de vellón: 156.948,9

-Dos letras de cambio sobre Londres (1745,16 £) remitidas por Aguirre y Cía. y negociadas en Bilbao. Valor en reales de vellón: 167.432

20.10.1864:

-Una letra de cambio sobre Londres a cargo de Zulueta y Cía. (933,8 £) remitidas por Aguirre y Cía. y negociadas en Madrid (Banco de España). Valor en reales de vellón: 92.038

20.4.1867 a 6.9.1870:

-Una letra de cambio sobre Londres (387,19 £) remitida por Aguirre y Cía. y negociadas en Madrid. Valor en reales de vellón: 37.432

-Una letra de cambio sobre Londres (385,2 £) remitidas por Aguirre y Cía., a cargo de Drack, Cleinvotte y Cohen, y negociadas en Pamplona por Antonio Irurzun. Valor en reales de vellón: 32.509

-Una letra de cambio sobre Londres (132,10 £) remitidas por Aguirre y Cía., a cargo de Baring Brothers, y negociada en Madrid. Valor en reales de vellón: 12.835

-Una letra de cambio sobre Londres (73,7 £) remitidas por Aguirre y Cía., a cargo de Baring Brothers, y negociada en Madrid. Valor en reales de vellón: 7.165

Fuente: Elaboración propia a partir de APN, Pamplona, F. Bengoechea, 1863, leg. 1893, n° 163.

En cuanto a los demás herederos, esa inyección de liquidez tuvo que posibilitar que ampliasen su patrimonio y actividades agrícolas en Navarra. Una fortuna acumulada en ultramar había drenado capital a unas casas de labranza en la tierra de origen del comerciante emigrado a Filipinas, y a la iglesia en Álava. No obstante, seguir la pista a esa herencia tan fraccionada no resulta sencillo. Al menos el mayor de los hermanos, Martín Andrés, pudo comprar al marqués de Góngora el palacio y las tierras en el mismo Arlegui, pasando de cultivador directo a arrendador de heredades a colonos de la cendea. Aupado por esta vía a un status sólido de burgués agrario, sus descendientes llegaron a ocupar una posición relevante en la política provincial, dentro del bando conservador, mientras otra rama de la familia militó en el liberalismo y sufrió el exilio en Inglaterra y Francia para acabar estableciéndose, curiosamente, en Filipinas, Chile y Argentina.¹³

2. UN VIAJE DE IDA Y VUELTA: LOS BALEZTENA EN CUBA Y NAVARRA

La aventura colonial de José Joaquín Baleztena Echeverría reviste unas características no muy diferentes a la de Cristóbal Arlegui. Natural de Leiza –una villa de

¹³ Se trata del primo carnal de Cristóbal, José Ramón Arlegui Arlegui, con casa de labranza en Idocin –la misma localidad de la que era natural Espoz y Mina. En 1811 se enroló en la guerrilla antifrancesa, y tras 1814 ingresó en el ejército. Fue preso por los Cien Mil Hijos de San Luis en 1823 y encarcelado en Francia; se exilió a Londres, donde se casó con la ciudadana británica Anne Brown en 1828. Rehabilitado tras la amnistía de 1830, se reincorporó a su batallón combatiendo a las partidas carlistas hasta 1839. Sus descendientes emigraron a Manila y, tras el desastre del 98, algunos de ellos viajaron a Sudamérica. La presencia de unos y otros Arlegui no pasó desapercibida en Filipinas, puesto que en su capital existe una calle que lleva ese nombre. Por su parte, los Arlegui Etulain transmitieron sus propiedades a un sobrino, Mauro Ibáñez, fundador en 1903 del *Diario de Navarra*. El hermano sacerdote sufragó las obras y donó un censo perpetuo y alhajas para el culto y para el sostenimiento de la parroquia en 1881. Esta información ha sido documentada y generosamente facilitada por J. L. Sales Tirapu.

montaña próxima al camino real a Guipúzcoa, con escasos recursos agrícolas y abundante riqueza forestal conectada a un tejido industrial y artesanal notable—,¹⁴ la documentación notarial, dispersa y prolija, permite reconstruir el proceso de génesis y expansión de las actividades económicas de Baleztena.

En síntesis, hacia 1820 se embarcó a las Antillas, abrió casa de comercio, invirtió en tierras y acumuló un patrimonio extenso. El dilema para este comerciante y terrateniente se planteó cuando, cumplidos los 46 años, permanecía soltero y, en consecuencia, sin descendencia a la que transferir sus negocios. En 1842 volvió a la península, compró tierras comunales y edificios concejiles en el sur de Navarra, y a los pocos meses contrajo matrimonio con una rica propietaria guipuzcoana. Desde entonces su actividad empresarial se desarrolló a caballo entre Candelaria (Cuba) y Pamplona, manteniendo sus fincas cafetaleras y ganaderas en el Caribe y una renovada línea de compra de tierras en su tierra originaria. En 1850 regresaría definitivamente a Pamplona, donde actuó como rentista y principal comerciante-banquero de esa ciudad hasta su muerte, en 1863. Dejaba viuda y cinco hijos y una fortuna valorada en más de 4,5 millones de reales.

CUADRO 3. PATRIMONIO DE JOSÉ JOAQUÍN BALEZTENA SEGÚN INVENTARIO POST MORTEM, 1863 (REALES DE VELLÓN Y PORCENTAJES)

<i>Bienes rústicos</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>Valor monetario</i>	<i>%</i>
Vinco	14,57	66.164,75	
Regadío	103,06	780.312,00	
Corralizas	1.746,43	307.360,00	
Caseríos	61,35	246.185,00	
Subtotal	1.925,40	1.400.021,75	30,97
<i>Bienes inmuebles</i>	<i>Número</i>		
Casas	9	412.428,00	
Caseríos y bordas	17	244.498,00	
Subtotal	26	656.926,00	14,53
<i>Banca</i>			
Préstamos		2.352.565,54	52,04
<i>Mobiliario casa</i>		42.200,00	0,93
<i>Metálico al morir</i>		69.308,13	1,53
Total		4.521.021,42	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de APN, Pamplona, F. Bengoechea, 1863, leg. 1893, n° 163.

¹⁴ Según el corresponsal de Madoz, los 1.724 habitantes de Leiza se dedicaban a producir maíz, alubias, patatas, trigo, lino, castañas y manzanas, criar ganado lanar y esquilmar hayedos y robledales que suministraban energía para las dos ferrerías, la fábrica de cobre y ocho "fraguas de hachas muy acreditadas en toda Navarra y Guipúzcoa"; sus recursos hidráulicos movían tres molinos harineros y una fábrica de papel, mientras su déficit alimentario y la venta de lanas y productos industriales financiaba la entrada de alimentos, ropas y géneros de ultramar (véase Madoz, *op. cit.*, p.165). Es decir, una economía de montaña bien diversificada y conectada con la economía guipuzcoana.

En términos de valor, más de la mitad de la fortuna estaba colocada en activos bancarios, mientras que ese 45% en propiedades rústicas y urbanas ilustra una estrategia patrimonial de indudable interés. Cabe intuir una apuesta por la compra de esos bienes al albur de la excelente coyuntura que vivió la agricultura navarra de mediados del ochocientos –es en esa época cuando se accede a la propiedad de fincas de viñedo, regadío y pastos roturables en Cirauqui y Lerín– retroalimentada por las pingües rentas que devengaba la gran propiedad dispersa en forma de caseríos, aportados al matrimonio por su esposa, M^a Cruz Muñagorri Noguera. Sin embargo, esa imagen estática del patrimonio consolidado subevalúa la fortuna de origen cubano precisamente en el momento de su liquidación. Por ello conviene retroceder en el tiempo para observar el volumen y características de los capitales acumulados en las Antillas entre 1820 y 1840, es decir en pleno ciclo de recuperación del comercio americano con la península.¹⁵

CUADRO 4A. CAPITALS REGISTRADOS POR JOSÉ JOAQUÍN BALEZTENA EN LAS CAPÍTULAS MATRIMONIALES, 1843 (EN REALES DE VELLÓN)

<i>Géneros de comercio</i>	357.782
<i>Préstamos en Cuba</i>	744.000
<i>Dinero efectivo</i>	
En Casa Alzugaray (Pamplona)	28.400
–Una letra sobre Londres	43.420
–Dinero a interés	3.000
Subtotal	74.820
<i>Capital invertido en bienes concejiles en Navarra</i>	
–Ujué: 5 corralizas	78.650
–Ollite: Corraliza Extremal	83.500
–Molino Harinero de Artajona	58.890
–San Martín Unx: 12 corralizas	137.000
Subtotal	358.040
Arras	60.000
Donativos a Iglesia	20.000
Total	1.614.642

Fuente: Elaboración propia a partir de APN, F. Bengoechea, 1843, leg. 1893, n° 17.

A través del contrato matrimonial y de un heterogéneo cuerpo de protocolos notariales, se puede reconstruir de manera estilizada la trayectoria de un emprendedor que drenaría capitales hacia el interior peninsular. “El señor de Baleztena, que desde su infancia se dedicó al giro de comercio, estableciéndose con domicilio fijo en la

¹⁵ Fradera, *op. cit.*, p.247 y ss; Fernández de Pinedo, p.57; y Moreno Friginals, “Economías y sociedades de plantaciones en el Caribe español”, p.208-209.

Isia de Cuba”, adquirió “con su aplicación y buena conducta, cuantiosos bienes de fortuna”. Es posible que, formado en una casa de comercio en la península diese salto emancipador en Cuba. Tras años de trajín de mercancías, las casas abiertas de comercio facilitaron la diversificación hacia empresas agropecuarias. A la altura de 1842 era titular de nada menos que nueve casas, dos plantaciones cafetaleras y varias fincas ganaderas trabajadas por mano de obra esclava,¹⁶ almacenaba géneros de comercio y contaba con liquidez suficiente como para actuar de prestamista en la comarca de Candelaria y La Habana. Los activos antillanos valorados en esa fecha —que no incluían ni los bienes urbanos ni las fincas rústicas— alcanzaban una cifra superior al millón seiscientos mil reales de vellón, muy lejos de los 200.000 en que fueron tasados en 1863, en plena liquidación de la firma. Hay que tener en cuenta que de esa cantidad dineraria 600.000 reales había sido ya transferidos a Navarra en el primer viaje de retorno.

De hecho, el capital cubano habría permitido un regreso triunfal en la misma coyuntura en que decenas de jóvenes navarros sin fortuna se embarcaban hacia las Américas.¹⁷ Entretanto, el nuevo rico Baleztena se asociaba con un propietario y especulador baztanés.—Miguel Antonio Amorena— para aprovechar el mercado abierto a la compra de bienes concejiles tras el final de la primera guerra carlista. De un solo golpe se hacía nada menos que con 18 corralizas y sotos y un molino harinero en el corazón del granero de panificables de Navarra, entre Olite, San Martín de Unx, Ujué y Artajona,¹⁸ distantes entre ellos a escasas leguas. De vuelta en la península en agosto de 1842, entre octubre de ese año y noviembre del siguiente se convertía en un terrateniente dispuesto a reproducir su capital acumulando rentas por la cesión y arriendo de esas fincas a ganaderos del Roncal y agricultores de esos municipios. La actitud de este indiano se completaba reservando una cantidad indeterminada “para dotar a baríos sobrinos pobres e imbertir mil duros” en la compra de un palio y joyas para la parroquia de Leiza, además de la cesión de los productos líquidos de su ganadería en Trinidad durante un lustro.¹⁹ Era la carta de presentación en su villa natal a la búsqueda de una mujer joven que le procurase la descendencia que perpetuase la saga comercial.

¹⁶ Los dos cafetales sumaban 17 caballerías de tierra (el equivalente a 161,04 hectáreas) trabajadas por 91 esclavos. Es decir, una plantación de tamaño medio si atendemos a que la dotación máxima de un cafetal era de cien esclavos (Fernández de Pinedo Echevarría, *Las bases económicas de la crisis y la recuperación del comercio con América*, p.78).

¹⁷ Proliferan en esas fechas los protocolos del valle de Basaburua con los autos de los ayuntamientos dando el consentimiento para viajar a Montevideo y La Habana. Que el efecto llamada fue canalizado por los engancheros resulta evidente cuando todos ellos convinieron el pasaje a través del comerciante Francisco Brié, del puerto de Bayona, punto de salida central en aquel entonces. APN, Leiza, Meriotegui, 1840-1848. Véase Fernández de Pinedo, *La emigración vasca a América*.

¹⁸ Todas ellas aparecen en las capitulas matrimoniales, difiriendo los precios de compra respecto a los de las escrituras originales al no incluir los censos que gravaban las fincas y cuyo coste era asumido por el comprador. Estas propiedades eran adquiridas con cláusula de retroventa durante treinta o cuarenta años. APN, F. Bengoechea, 1843, leg. 1893, n° 17; Goñi, 1842, leg. 1709, n° 312, 331 y 332.

¹⁹ APN, F. Bengoechea, 1843, leg. 1893, n° 17.

CUADRO 4B. PATRIMONIO DE JOSÉ JOAQUÍN BALEZTEÑA EN CUBA
 ANTES DE ACCEDER AL MERCADO MATRIMONIAL, 1843.

<i>Casa de comercio en Candelaria</i>	<i>Cafetal de San Joaquín</i>
Casa principal de comercio	Casa
Seis casas en renta	Almacén de café
	Siembras de Café:
<i>Cafetal de Santa Cruz</i>	-Matas de café de 4 años: 70.000
Una casa y dos almacenes de café	-Matas de café de 3 años: 25.000
1 molino de pilar	-Matas de café de 2 años: 20.000
1 casa de guano	4 secaderos de café
Caballerizas	Mano de obra esclava:
1 depósito de maíz	-6 matrimonios de esclavos negros
14 secaderos	-11 varones solteros
Siembras de café:	-8 criollos
-Matas de café de 4-5 años: 110.000	Potreros de cría de ganado en Trinidad
-Matas de café de 3-4 años: 10.000	
Matas de café de 2-3 años: 30.000	
-Matas de café de 1 año: 20.000	
Mano de obra esclava:	
-14 matrimonios de esclavos negros	
- 13 varones solteros	
-7 hembras solteras	
-12 criollos	

Fuente: Elaboración propia a partir de APN, F. Bengoechea, 1843, leg. 1893, n° 17.

Conciliar intereses mercantiles y comportamientos demográficos era algo similar en el caso de los Muñagorri. Originaria su familia de la villa guipuzcoana de Berástegui, Juan Bautista Muñagorri perteneció al comercio de la ciudad de Estella durante una docena de años hasta que se casó en 1818 con Joaquina Noguera, propietaria de caseríos en Leiza, Valcarlos y Sumbilla. En los veinte años siguientes su actividad se centró en la explotación de ferrerías, el tráfico comercial entre Navarra y Guipúzcoa y el préstamo a escala local.²⁰ En 1838 fallecía la esposa dejando como heredera universal a su hija, M^a Cruz, de dieciocho años, y al marido como usufructuario. En razón a que “su hija única descubre alguna inclinación para retirarse a clausura y por descontento su repugnancia hasta el día al estado de matrimonio”, y a que su padre de 43 años— pensaba en “repetir nupcias”, firmaron un convenio por el que el progenitor se quedaba con “todas las existencias en metálico y crédi-

²⁰ Así se deduce de los inventarios de los escribanos que trabajaron en la jurisdicción de Leiza a lo largo de la primera mitad del ochocientos. Curiosamente, mientras abundan los protocolos firmados por los Muñagorri, los Balezteña apenas dejaron rastro documental, signo de la pobreza de partida. APN, Leiza, F. Alzueta (1834-1861), J.J. Iribarren (1798-1822), F. Olaizola (1815-1835) y A. Meriotegui (1840-1848).

tos” y la hija con el patrimonio rústico y urbano.²¹ En realidad, esa estrategia consolidaba un patrimonio y unas rentas que acabarían sirviendo de señuelo para que M^o Cruz Muñagorri se olvidase del convento y entrase en el mercado matrimonial. Y la mejor oferta provino del indiano Baleztena. Si en agosto de 1842 desembarcaba de la aventura antillana, en febrero de 1843 se casaba con la Muñagorri consolidando una fortuna a ambos lados del Atlántico.

Entre 1843 y 1850 Baleztena hizo varios viajes a Cuba²² a fin de arreglar la gestión de sus cafetales y ganaderías, mientras su esposa permanecía en Leiza, al cuidado de los negocios navarros en el lugar donde nacieron sus cinco vástagos.²³ Las propiedades cubanas iban a ser gestionadas como una pieza más en el conjunto de la cartera de un rentista. La misión del administrador —su sobrino Ramón, “estante en la Isla”— era “poner las fincas en estado productible”, con contratos de cuatro anualidades, y cuyos beneficios “los remesará a Baleztena”.²⁴ No obstante, el trasvase de fondos dinerarios no se limitó a liquidar las rentas anuales, sino a completar las inversiones en el viejo reino y con una enorme celeridad. Así, en marzo de 1846 los Baleztena, desde Candelaria, remitían el capital necesario para adquirir el cincuenta por ciento de la fincas que compartían con Amorena en Olite, Ujué, San Martín de Unx y Artajona mediante letras de cambio sobre San Sebastián y efectivo en Pamplona y La Habana.²⁵ En suma, en sólo cuatro años fueron remitidos 700.000 reales producto del negocio colonial para situarse como gran propietario y rentista en Navarra.²⁶ Sin embargo, los escasos movimientos registrados en los años cincuenta

²¹ APN, F. Bengoechea, 1843, 1893, n^o 17. Convenio e inventario de los Muñagorri. Una alianza matrimonial estratégica para crear la red de negocios y perpetuarla en el tiempo. No en vano Baleztena contraía nupcias en 1843 con una joven de veinte años cuando él ya se aproximaba a los cincuenta, una edad similar a la de su suegro.

²² Aunque no se especifica el destino, es posible que en 1861 Baleztena realizase su última excursión a la perla de las Antillas, ya que se ausentó de Pamplona otorgando poder a su esposa “a fin de sus asuntos no sufran dilación durante su ausencia temporal” y que “pueda intervenir en todos los negocios de casa, sea para dar y recibir dinero, cuentas, arrendamientos y demás particulares que pueden ofrecerse de interés mutuo de ambos consortes”. APN, F. Bengoechea, 1861, leg. 1906, n^o 354.

²³ De hecho, sólo el primogénito nació durante la aventura cubana (1847), el resto fueron concebidos en la década de los cincuenta, ya fijada la residencia entre Leiza y Pamplona. *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra*, p.346.

²⁴ APN, M. Lodosa, 1853, n^o 144. Nombramiento de administrador en Candelaria. En 1853 el alcance de esas fincas fue de 544 pesos y 7 reales. En realidad, el sobrino fue administrador interino entre Pedro Llanos —navarro desplazado a Cuba ex profeso para que “se incautará allá de todos los bienes y derechos”— y Tomás Yáñez. *Ibida*, 1855, leg. 1900, n^o 186.

²⁵ Las comunicaciones entre la perla de las Antillas y Navarra eran tan fluidas que si el 28 de enero de 1846 Baleztena concedía poderes a su esposa y suegro para negociar con Amorena, el 17 y 22 de marzo de ese año se cerraba el trato en Leiza. El pago de 321.000 reales se efectuaría en letras por valor de 180.000, 60.000 en efectivo el día de la compra y 91.000 a un año en La Habana o Pamplona. APN, M. Goñi, 1846, 1713, n^o 434. El socio trasladaba sus negocios de Pamplona a Tolosa y Madrid y necesitaba liquidez. Las letras de cambio se giraban sobre los donostiarros Minondo Hermanos.

²⁶ Baste señalar las características esenciales del negocio corralicero. Puestas a renta de modo inmediato, en el plazo de 10-12 años habían amortizado la totalidad de la inversión y si el ayuntamiento ejercía el derecho de retroventa debería liquidar igual cantidad. Eso sucedió con las fincas compradas entre 1842 y 1846. Con su producto se financió la compra de 1.864 hectáreas de viñedo, regadío y pasto en Cirauqui y Lerín, en las que “el arrendatario habrá de cultivar dichas corralizas o tierras a estilo de buen labrador”. A los vecinos se les reservaba el usufructo de rastrojera y de pasto. APN, F. Bengoechea, 1860, leg. 1889, n^o 133; 1862, leg. 1892, n^o 82 y 307.

apuntan a que se había decidido a abandonar la empresa colonial, quizá influido por el declive cubano del negocio del café y la incertidumbre política sobre el futuro de la isla, entre la amenaza anexionista de Estados Unidos y los estertores de la trata de africanos.²⁷ No parece casual que en 1856 —tras la rebelión de esclavos— ordenase a su apoderado en La Habana “para que proceda a la enagenación de los esclavos que posee en aquella Isla (...) en el precio mayor posible, al contado o a plazos”.²⁸

Mientras tanto, y hasta su muerte, José Joaquín Baleztena residió entre Pamplona y Leiza, dedicado a los negocios de un burgués ascendente en el contexto de la Navarra alumbrada por el liberalismo decimonónico. Y no sin aparentes paradojas ideológicas. Ejemplo de una burguesía colonial y esclavista que supo reciclarse a las oportunidades del capitalismo agrario que la revolución burguesa propició en su región de origen, los Baleztena militarían en las filas del tradicionalismo carlista.²⁹ Negocios capitalistas y militancia política reaccionaria eran perfectamente conciliables. Símbolo del estatus logrado fue la adquisición a Nazario Cariquirri, agiotista y joven liberal exaltado, reconvertido a los moderados tras enriquecerse, en pleno corazón de Pamplona de un palacio tocante a la recién construida sede de la Diputación Foral, desde el que administraría los negocios y ejercería de banquero informal.³⁰ Muerto intestado el 13 de agosto de 1863, su viuda reunía un patrimonio que conservó indiviso a excepción de las haciendas cubanas. Su sobrino y comerciante vecino de La Habana, Ramón Baleztena, los compró en 1865.³¹ Liquidada la aventura antillana, el clan Baleztena Muñagorri se dedicó a ejercer de propietario y rentista en Navarra.

3. EPÍLOGO: DE LA AVENTURA COLONIAL AL PAÍS DE ORIGEN (SEXO, MUERTE Y MERCADO)

Al igual que en otros espacios peninsulares, el recorrido de los negocios en Filipinas y Cuba de Cristóbal Arlegui y José Joaquín Baleztena ofrece una microhistoria que

²⁷ Véase Cepero Bonilla, *Azúcar y abolición*, p.48-51; Thomas “La colonia española de Cuba”, p.161-162; y Moreno Fraginals, “Economías y sociedades de plantaciones...”, p.163, nota 1; y *Cuba/España España/Cuba*, p.222-223. Sobre el derrumbe del comercio de café cubano, Fernández de Pinedo Echevarría, *op. cit.*, p.75-83.

²⁸ Si tenemos en cuenta que el precio de mercado del esclavo duplicaba al de 1830 —había pasado de 500 pesos en esa fecha a 1.000 en 1860, según Thomas, *op. cit.*, p.168—, el casi centenar de obreros sometidos a la esclavitud en los cañales de Baleztena podía reportarle un millón largo de reales, tras años de amortización. Mientras, las fincas seguirían siendo arrendadas. De ahí que, entre otras razones, fuese calificado como “El negocio especial de la venta de los esclavos”; lo efectuaría Juan Escauriza, de La Habana. APN, F. Bengoechea, 1856, leg. 1885, n° 84.

²⁹ *Diccionario Biográfico...*, p. 346-350.

³⁰ A través de un vaciado sistemático de los Libros de Oficios de Hipotecas de la ciudad de Pamplona entre 1830 y 1874 se revela que la casa de banca de José Joaquín Baleztena ocupaba el primer lugar entre los prestamistas de esa ciudad.

³¹ En 1864, la viuda sucesora había apoderado a Ramón Echarrri para que exigiese el “pago de las rentas vencidas y no satisfechas”, “recibir ruentas de sus colonos y administrados”, conceder y prorrogar plazos, condonar y reducir créditos, “inventariar, liquidar y deslindar todos sus bienes y derechos de cualquiera naturaleza”, asistir a pleitos y vender “todos los bienes raíces y muebles, créditos, ganados y demás derechos” siempre que “no baje de 10.134 duros (...) al contado, a plazo lo más corto posible o como crea más útil”. “La venta se hace libre de tributos y de cualquier otro gasto”. Actuaban de testigos los banqueros pamploneses Antonio y Pablo Irurzun. Los créditos pendientes fueron cedidos al comprador. APN, F. Bengoechea, 1863-1864, legs. n° 26, 29 y 1895 n° 4.

ayuda a comprender que los capitales de origen colonial contribuyeron, en una escala difícil de estimar, a los procesos de crecimiento económico regional en la España de mediados del siglo XIX. Junto a una elite reducida que amasó patrimonios y fortunas muy elevados, coexistieron grupos de emigrantes, con escasos o nulos recursos antes de cruzar los mares, que supieron aprovechar oportunidades de negocio de dimensiones cuantitativas inferiores, pero relevantes si se atiende a sus aportaciones al flujo de capitales entre Oceanía y el Atlántico hacia la metrópoli. Adiestrados en casas de comercio, sus opciones inversoras maduraron en la réplica del negocio mercantil primero y en la colocación de beneficios en empresas agrarias más tarde, bien adaptadas a las ventajas comparativas de las islas y al albur de los ciclos económicos. En este sentido, merece subrayarse que ese reforzamiento del patrimonio vía compra de tierras no se hacía por razones de prestigio, sino imbuida por las oportunidades del mercado. Explotar cafetales o haciendas ganaderas les conectaba con los circuitos de intercambio local e internacional, ampliaba las perspectiva de acumulación y les garantizaba una fuente de rentas futuras. En todo caso, no hay que perder de vista que ese prototipo de burgués —que optó en lo político por la versión más reaccionaria— combinaba dosis de viejas estrategias acumulativas —el negocio colonial configurado en el setecientos— con las nuevas oportunidades brindadas por un sistema capitalista más abierto en la lógica de reproducción de las fortunas y en un mercado internacional en expansión.

De todos modos, el balance de la aventura colonial estuvo determinado tanto por los cambios en la fisonomía de los mercados como por el ciclo vital y biológico de sus protagonistas. Llegados a la madurez y con unas empresas en pleno rendimiento, a Arlegui y a Baleztena les acució el problema sucesorio. Como burgueses recién llegados a ese status, necesitaban acudir al mercado matrimonial para perpetuar la saga. En el primer caso, el retorno a la península se trastocó por una muerte inmediata; en el segundo, la estrategia mercantil se remachó en las escribanías de los notarios y en el altar para el casamiento y la reproducción sexual. De manera que un cierto grado de incertidumbre podía cercenar o facilitar la toma de decisiones en los negocios. Los mecanismos de socialización de esa burguesía emergente pasaron en el ejemplo de Baleztena por consolidar y expandir la casa de comercio y los comportamientos rentistas al ligar su fortuna con el patrimonio de una veinteañera y rica propietaria guipuzcoana. En el de Arlegui pudieron verse limitados por la escasa oferta de mujeres peninsulares de la colonia filipina, un problema insoluble si atendemos al censo de población del archipiélago de 1864. El mercado estaba sometido también al doble juego del sexo y la muerte.

CUADRO 5. POBLACIÓN DE FILIPINAS POR GRUPOS ÉTNICOS, SEXO Y EDAD, 1864

	<i>Varones</i>	<i>Hembras</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Españoles peninsulares	3.307	516	3.823	0,07
Españoles filipinos	4.767	4.943	9.710	0,19

Indígenas	2.268.659	2.166.860	4.435.519	86,10
Mestizos	89.447	88.123	177.570	3,45
Igorrotes*	s.d.	s.d.	501.160	9,73
Europeos y norteamericanos	326	63	389	0,01
Chinos y asiáticos	23.059	193	23.252	0,45
Total	2.389.565	2.260.698	5.151.423	100,00

<i>Tramos de edad</i>	<i>Peninsulares</i>		<i>Espanoles filipinos</i>	
	<i>Varones</i>	<i>Hembras</i>	<i>Varones</i>	<i>Hembras</i>
0-3 años	18	19	453	434
3-7 años	40	28	538	507
7-14 años	57	59	825	809
14-25 años	712	106	906	1.068
25-30 años	623	97	543	552
30-40 años	905	124	722	657
40-50 años	617	59	416	465
50-60 años	236	23	247	285
> 60 años	99	1	117	166
	3.307	516	4.767	4.943
14-50 años	2.857	386	2.587	2.742
Ratio varón / hembra	7,40		0,94	

Fuente: Elaboración propia a partir de Patricio de la Escosura, *Memoria sobre Filipinas y Joló*, y Agustín de la Cavada, *Historia geográfica, geológica y estadística de Filipinas*.

*Igorrotes: "infeles y musulmanes (sic) que existen en la isla de Luzón, Visayas y Mindanao".

En cualquier caso, esas remesas de capital canalizadas por la banca británica y francesa, giradas en forma de letras de cambio mayoritariamente y atentas a las cotizaciones del tipo de cambio, alimentaron nuevas opciones inversoras en el país de retorno. El aprendizaje en las casas de comercio les había cualificado para actuar en los mercados internacionales de capital y asumir riesgos, siempre sometidos a los efectos de coyuntura. Por más que esa burguesía mercantil y terrateniente navarra ocupase una posición secundaria en esos circuitos, la viabilidad de sus negocios de exportación y la colocación de los beneficios dependía de la regularidad con la que los banqueros-comerciantes allegaban las remesas. Baste un ejemplo. La Guerra de Secesión de Estados Unidos cortó drásticamente el flujo de divisas a un lado y otro del Atlántico. Esa crisis comercial y monetaria paralizó la ruta Cuba - Nueva Orleans - Londres/París - Bayona/San Sebastián - Pamplona, conduciendo a algunas firmas a la quiebra y a la suspensión de pagos.³² Las fortunas locales conectadas a las oportunidades coloniales dependían de la normalidad del tráfico en las vías oceánicas. Es obvio que el peligro era mayor para las empresas de dimensiones modestas,

³² Se aborda esta cuestión detalladamente en Joseba de la Torre, "Orígenes, expansión y crisis de la empresa harinera Alzugaray y Compañía".

mientras que las casas de comercio fuertes y con inversiones diversificadas en la tierra y la industria capcarían con mayor solvencia esas adversidades del mercado.³³

RESUMEN

Este artículo documenta la entrada de capitales procedentes de las últimas colonias españolas en Oceanía y el Atlántico. Los beneficios obtenidos en el comercio colonial y las inversiones en tierras para el cultivo de productos tropicales en Cuba y Filipinas fueron invertidos en las regiones de origen. De este modo, el final de la aventura colonial fue una de las vías en el proceso de formación de la burguesía española. El éxito o el fracaso de estos empresarios estuvo determinado por la influencia del ciclo de los negocios, pero asimismo por factores biológicos. Sexo, muerte y mercado condicionaron la estrategia empresarial.

ABSTRACT

This article analyses the capital inflow proceeding from the last Spanish colonies in Oceania and the Atlantic. The benefits obtained from colonial trade and tropical products cultivation in Cuba and the Philippines were invested in the regions of origin. Consequently, the end of the colonial adventure was one of the ways the Spanish bourgeoisie began its formation process. The success or failure of these businessmen was influenced by the business cycle but also by biological factors. Sex, death and the market determined the business strategy.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ÁLVAREZ, Luis. "Fuentes alternativas para el estudio de la fiscalidad en el Imperio español: los juicios de residencia en las islas Filipinas". *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica: Fuentes fiscales para la historia económica de la España contemporánea*, Girona, 1997 [original mecanografiado].
- BAHAMONDE, Ángel; CAYUELA, José. *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- CAVADA, Agustín de la. *Historia geográfica, geológica y estadística de Filipinas*. Tomo 1: *Isla de Luzón*. Manila: Imp. Ramírez y Giraudier, 1876.
- CEPERO BONILLA, Raúl. *Azúcar y abolición*. Barcelona: Crítica, 1976.
- DELGADO RIBAS, Josep M. "El desastre de Cavite". En: SANTOS, Julià (ed). *Memoria del 98. De la guerra de Cuba a la Semana Trágica*. Madrid: Eds. El País.
- Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de navarra (1840-1931)*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 1996.
- ELIZALDE, Ma. Dolores. *Historia económica de Filipinas durante la etapa colonial española. Un estudio bibliográfico*. Madrid: Fundación Empresa Pública, 1998, doc. 9813.

³³ Ironías del destino, los descendientes de Arlegui y Baleztena coincidirán en 1885 invirtiendo en la misma industria. Mauro Ibáñez Arlegui y Joaquín Baleztena Munagorri fueron nuevos accionistas de la Fábrica de Papel La Navarra, en Villalba (APN, Pamplona, Escolá, 1885). Comercio y propiedad dieron recursos a las manufacturas.

- ESCOSURA, Patricio de la. *Memoria sobre Filipinas y Joló redactada en 1863 y 1864*. Madrid: Imp. G. Hernández, 1882.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO ECHEVARRÍA, Nadia. *Las bases económicas de la crisis y la recuperación del comercio con América: Cuba (1792-1860)*. Universidad del País Vasco, 2000 [tesis doctoral inédita].
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano. "La recuperación del comercio español con América a mediados del siglo XIX". En: *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*. Madrid: Alianza Editorial, 1994, p.51-66.
- La emigración vasca a América, siglos XIX y XX. Gijón: Júcar, 1993.
- FORONDA, Marcelino; BASCARA, Cornelio R. *Manila*. Madrid: Ed. Mapfre, 1992.
- FRADERA, Josep M. "La importància de tenir colònies. El marc històric de la participació catalana en el complex espanyol d'ultramar". En: *Catalunya i Ultramar. Poder i negoci a les colònies espanyoles, 1750-1914*. Barcelona: Museu Marítim, 1995, p.21-52.
- Indústria i mercat. Les bases comercials de la indústria catalana moderna (1814-1845)*. Barcelona: Crítica, 1987.
- GARCÍA LÓPEZ, José Ramón. *Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX*. Gijón: Júcar, 1992.
- GUTIÉRREZ, Lucio. *Historia de la Iglesia en Filipinas*. Madrid: Ed. Mapfre, 1992.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar: Navarra*. Valladolid: Ed. Ámbito, 1986.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi. *España en la crisis de 1898. De la gran depresión a la modernización económica del siglo XX*. Madrid: Península.
- MORENO FRAGINALS, Manuel. "Economías y sociedades de plantaciones en el Caribe español, 1860-1930". En: BETHELL, Leslie (ed). *Historia de América Latina*. Vol. 7. Barcelona: Crítica, 1991, p.163-201.
- Cuba/España España/Cuba. Historia común*. Barcelona: Crítica, 1995.
- ORTIZ ARMENGOL, Pedro. "La modernidad y la inquietud política en el siglo XIX". En: CABRERO, Leoncio (coord). *Historia general de Filipinas*. Madrid: Eds. de Cultura Hispánica, 2000, p.293-337.
- PAN-MONTOJO, Juan (coord). *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- RODRIGO, Martín. *Antonio López y López (1817-1883), primer marqués de Comillas. Un empresario y sus empresas*. Madrid: Fundación Empresa Pública, 1996, doc. 9603.
- THOMAS, Hugh. "La colonia española de Cuba". En: BETHELL, Leslie (ed). *Historia de América Latina*. Vol. 5. Barcelona: Crítica, 1991, p.154-170.
- TORRE, Joseba de la. "Orígenes, expansión y crisis de la empresa harinera Alzugaray y Compañía, 1840-1888". *Gerónimo de Uztáriz* [Pamplona], 14-15 (1999), p.179-199.